



CENTRO DE
**ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL**



COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



2024

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN:

“LEGISLACIÓN LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y FISCALIZACIÓN LABORAL -SUNAFIL”

INICIO INMEDIATO



¡INSCRIBETE AHORA!



Google Meet





**COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



**ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO**

RESUMEN

DOCENTES ESPECIALIZADOS:

Profesores con metodología práctica (con más de 20 años de experiencia en el sector público y privado).

CARGA LECTIVA

Acreditado por 240 horas académicas.

MODALIDAD MIXTA :

Clases en VIVO: MIÉRCOLES DE 7 PM a 10 P.M y soporte en aula CAP.

Clases asincrónicas: E-LEARNING

MENCIÓN DE TU DIPLOMA

Al finalizar, el alumno podrá elegir la mención de su diploma teniendo las siguientes opciones:

- **Diplomado en: “Legislación Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, y Fiscalización Laboral - Sunafil”.**
- **Diplomado en: “Legislación Laboral y Fiscalización Laboral - Sunafil”.**
- **Diplomado en: “Seguridad y Salud en el Trabajo y Fiscalización”.**

CERTIFICACIÓN DE DIPLOMA

- Al finalizar el diplomado, el alumno obtendrá un diplomado por 240 HORAS certificado por el Centro de Actualización Profesional y Consultoría SAC (CAP-PERÚ), con el aval académico de un colegio profesional teniendo las siguientes opciones a elegir: a) Colegio de Abogados del Callao, b) Colegio de Licenciados en Administración, o c) Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental de Lambayeque, Capítulo de Ingeniería Química.



COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO

OBJETIVOS

Desarrollar habilidades específicas para la correcta interpretación y aplicación de la Legislación Laboral, permitiendo asesorar de manera efectiva a empleadores y empleados en temas relacionados con contratos de trabajo, beneficios, y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de riesgos.

- **Formar profesionales capacitados:** Ayuda a enfrentar los desafíos y garantizar el cumplimiento de la normativa legal aplicable a todas las empresas en Perú.
- **Dominar aspectos clave:** Correcta contratación, registro, pago y beneficios laborales, además de promover el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo en los entornos laborales.
- **Comprender la Legislación Laboral:** Adquirir un conocimiento profundo de las normativas y leyes laborales vigentes en el país, incluyendo derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores.
- **Implementar programas de Seguridad:** Desarrollar habilidades para diseñar, implementar y gestionar programas efectivos de seguridad y salud en el trabajo, garantizando un ambiente laboral seguro y saludable.
- **Conocer las Funciones y Competencias de la SUNAFIL:** Entender el rol y las funciones de la SUNAFIL en la fiscalización y supervisión del cumplimiento de las normativas laborales, incluyendo inspecciones, sanciones y medidas correctivas.



COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO

PÚBLICO DIRIGIDO:

- Profesionales interesados en postular al concurso de AUXILIARES INSPECTORES DE LA SUNAFIL.
- Abogados, administradores, contadores y gerentes.
- Ingenieros de todas las especialidades.
- Supervisores y profesionales de todas las carreras.
- Gerentes de RR.HH, jefes y asistentes de RR.HH de las áreas de administración y/o legal.
- Jefes, supervisores e integrantes de comités de seguridad. Médicos ocupacionales. y prevencionistas de riesgos laborales
- Inspectores y auxiliares de SUNAFIL.
- Ejecutivos, asesores y consultores.
- Estudiantes y trabajadores que necesiten aprender todo sobre la Inspección de la SUNAFIL en materia Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Interesados en especializarse en materia laboral, seguridad y salud en el trabajo.





COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO

¿POR QUÉ ESTUDIAR EL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN LABORAL, SST Y FISCALIZACIÓN LABORAL?

- **Conocimiento profundo de la legislación laboral:** Te proporcionará un entendimiento detallado de las leyes y normativas laborales vigentes, lo cual es crucial para asegurar el cumplimiento legal en las prácticas laborales de cualquier organización.
- **Promoción de un ambiente laboral seguro:** Aprenderás sobre las normativas y prácticas que garantizan condiciones seguras y saludables en el lugar de trabajo, reduciendo los riesgos de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.
- **Capacitación en SST:** Podrás adquirir habilidades para implementar programas efectivos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), lo cual contribuye a la productividad y al bienestar general en la empresa.
- **Cumplimiento de Normativas y Evitación de Sanciones:** Estarás mejor preparado para asegurar el cumplimiento de las regulaciones laborales y evitar posibles sanciones legales, lo cual es crucial para la estabilidad y reputación de cualquier empresa.





**COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



**ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO**

CLASES DE LEGISLACIÓN LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y FISCALIZACIÓN LABORAL - SUNAFIL

ESTRUCTURA CURRICULAR

MÓDULOS

MÓDULO I: LA CONTRATACION LABORAL EN EL SECTOR PRIVADO.

MÓDULO II: BENEFICIOS SOCIALES EN EL RÉGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA (CTS, GRATIFICACIONES, VACACIONES, UTILIDADES Y ASIGNACIÓN FAMILIAR) - TALLER PARTE I.

MÓDULO III: BENEFICIOS SOCIALES EN EL RÉGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA (CTS, GRATIFICACIONES, VACACIONES, UTILIDADES Y ASIGNACIÓN FAMILIAR) - TALLER PARTE II.

MÓDULO IV:

- ANALISIS DE LOS PRINCIPALES DERECHOS LABORALES
- LEY DE IGUALDAD SALARIAL Y ACOSO SEXUAL

MÓDULO V: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES REGISTROS OBLIGATORIOS DE UN SISTEMA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

MÓDULO VI: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LE TRABAJO (IPERC) Y SU ADECUACIÓN CONFORME A LOS REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EN SEGURIDAD.

MÓDULO VII: SISTEMA DE INSPECCIÓN EN EL TRABAJO / FISCALIZACIÓN LABORAL EN EL PERÚ: ASPECTOS GENERALES Y REGULACIÓN ACTUAL.

MÓDULO VIII: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO: AUTORIDAD INSTRUTORA, AUTORIDAD SANCIONADORA Y TRÁMITE.

MÓDULO IX: TECNICAS DE FISCALIZACION DE LA SUNAFIL EN MATERIA DE DERECHOS LABORALES.

MÓDULO X: TECNICAS DE INSPECCION DE LA SUNAFIL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO

CLASES DE REFORZAMIENTO ADICIONALES EN MODALIDAD AUTOADMINISTRADA E-LEARNING

MÓDULOS DE ESTUDIO

MÓDULO I: Contratación laboral en el sector privado, desarrollo y aplicación de los contratos de trabajo conforme al puesto y a la actividad económica de la empresa.

MÓDULO II: Análisis y desarrollo para la aplicación de los beneficios sociales en el régimen laboral de la actividad privada (CTS, gratificaciones, vacaciones, utilidades y asignación familiar) - TALLER PARTE I.

MÓDULO III: Análisis y desarrollo para la aplicación de los beneficios sociales en el régimen laboral de la actividad privada (CTS, gratificaciones, vacaciones, utilidades y asignación familiar) - TALLER PARTE II

MÓDULO IV: Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales, registros obligatorios de un sistema en Seguridad y Salud en el Trabajo.

MÓDULO V: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MÓDULO VI: Sistema de inspección en el trabajo / fiscalización laboral en el Perú: aspectos generales y regulación actual.

MÓDULO VII: Procedimiento administrativo sancionador del sistema de inspección de trabajo: autoridad instructora, autoridad sancionadora y trámite.

MÓDULO VIII: Caducidad del procedimiento, prescripción de infracciones y atenuantes y eximentes de responsabilidad en el procedimiento administrativo sancionador del sistema de inspección del trabajo

MÓDULO IX: Cobranza coactiva de las multas impuestas por la inspección del trabajo: trámite y fraccionamiento.

MÓDULO X: Cobro y fraccionamiento de pagos de las multas impuestas por la Sunafil.



**COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



**ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO**

DOCENTES INVITADOS INSPECTORES DE LA SUNAFIL





**COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



**ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO**



DOCENTES ESPECIALIZADOS



DR. LIONEL CHALA VELASQUEZ

- Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad Nacional de Trujillo.
- Juez titular del Quinto Juzgado Laboral de la Nueva Ley Procesal del Trabajo desde el 09 de junio de 2016.
- Docente del Curso Derecho Procesal Civil , Curso Teoría General del Proceso, Derecho Laboral Derecho Procesal del Trabajo, Derecho Individual de Trabajo, y Conversatorio de Derecho Procesal del Trabajo.



ING. HILARY SALDAÑA CORREA

- Ingeniera en Gestión Ambiental, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Medio Ambiente y Sistemas Integrados de Gestión.
- Cuento con más 8 años de experiencia en supervisión de trabajos de Alto riesgo, implementación y administración de la Normas Internacionales (ISO 9001:2015, 14001:2015, ISO 45001:2018, ANSI, NFPA), Nacionales (G.050, DS 011, RESESATE N°111, DS 043, DS 023, etc.)
- Experiencia en los rubros de Minas, Hidrocarburos, Electricidad, Construcción, Telecomunicaciones e Industria en General.



ING. MARILYN QUIROZ HUACHANI

- USMP Maestría en e-business 2022.
- Wise / Universidad de Piura Emprendiendo en STEM 2021.
- TECSUP Auditor del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según OHSAS 18001 y la ley 29783., Ingeniería · 2021.
- UNSA - Ingeniería industrial, 2018.
- SUNAFIL - Inspección del Sistema de seguridad y salud ocupacional.



**COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



**ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO**



DOCENTES ESPECIALIZADOS



ING. OMAR BRIONES CÁCERES

- Ingeniero Industrial Colegiado, con 10 años de experiencia en implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cuenta con diplomados y especializaciones en la materia. Auditor IRCA, Asesor de la OIT y capacitador.
- Trabajo en entidades privadas en diferentes sectores como pesca, construcción, metalmecánica, entretenimiento, y además en entidades públicas como SUNAFIL desempeñando el puesto de especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Intendencia Nacional de Prevención y Asesoría.



ING. CLAUDIA RODRIGUEZ

- Ing. MBA. Especialista en gestión de riesgos de Sistemas de Gestión de Normas Internacionales ISO: Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Vial, Ambiental y Antisoborno.
- Responsable de realizar los servicios de Auditoría, Capacitación y Consultoría en Sistemas de Gestión de Normas Internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 39001, ISO 27001, ISO 37001, homologaciones, cumplimiento de requisitos legales.
- Ha liderado equipos de trabajo de Chile, Puerto Rico, Bolivia, México, Brasil, Alemania y Perú.



**COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



**ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO**



DOCENTES ESPECIALIZADOS



DR. GIANCARLO GAYOSO GAMBOA

- Abogado titulado por la Universidad de San Martín de Porres, Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social por la PUCP, con estudios de especialización en la Universidad de Salamanca y en la Universidad de Valladolid y experiencia en Derecho laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, Inspección del Trabajo y Derecho administrativo.
- Especialista Legal Coordinador en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Sub Director (e) Cuarta Sub Dirección de Inspección del Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.





COLEGIO DE INGENIEROS
DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LAMBAYEQUE
CAPITULO DE INGENIERIA QUÍMICA



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL CALLAO

INVERSIÓN

INVERSIÓN

S/ 639 Nuevos Soles

INVERSIÓN AL
CONTADO

S/ 439 Nuevos Soles



FORMAS DE PAGO



CENTRO DE
**ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL**



OPCIÓN 1

El estudiante podrá efectuar el pago en efectivo al asesor/a de ventas o abonar directamente en la oficina de la sede norte.

OPCIÓN 2



CUENTA BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

N° 193 - 2499826-0-65

CCI: N° 002- 1930024998260651



CUENTA DEL BANCO DE LA NACIÓN

N° 04 - 785 - 306185

CCI: N° 018 - 785 - 004785306185 - 62



CUENTA DEL BANCO INTERBANK

N° 0093001774723

CCI: N° 003 - 009 -003001774723 - 86



CUENTA BBVA BANCO CONTINENTAL

N° 0011- 0295-0201045040

CCI: N° 011- 295- 000201045040-37

OPCIÓN 3

Mediante todo tipo de tarjeta más 4%.



**PARA PAGAR
HAGA CLICK AQUÍ**

OPCIÓN 4

Titular del yape es: Centro de Actualización Profesional



936 900 311

CONOCE NUESTROS DATOS

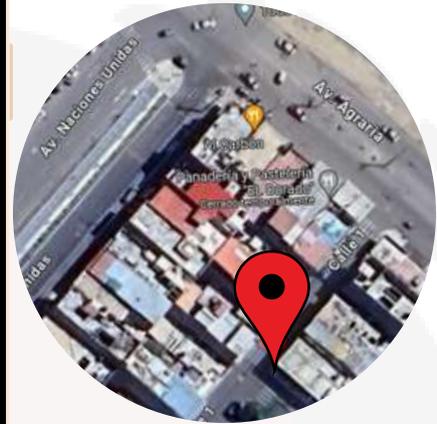
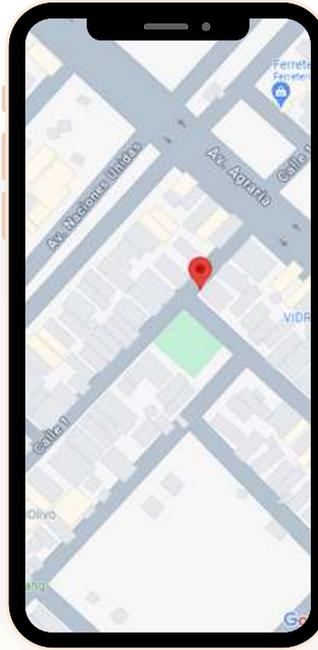


CENTRO DE
**ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL**

CENTRAL TELEFÓNICA

Sede Central Lima:
Av. 2 de mayo 516
Miraflores Oficina
201 - Lima.

Sede Norte - Áncash
- Nvo. Chimbote:
Mz.20 Lt. 25 H.U.P.
Nicolas Garatea



DIRECCIÓN



Central telefónica Lima:
(01)7397026



WhatsApp:
977 66 24 60 / 946 94 38 87 / 963331758

NUESTRAS REDES



capperuacademica@gmail.com



Cap Perú - Centro de Actualización
Profesional



[@capperuoficial](https://www.instagram.com/capperuoficial)



CAP PERU



977 662 460
946 94 38 87

NUESTRO RUC: 20569291853